

DIRECCIÓN GENERAL DE TELEBACHILLERATO
SUBDIRECCIÓN TÉCNICA
DEPARTAMENTO TÉCNICO PEDAGÓGICO

MANUAL DE PLANEACIÓN EDUCATIVA



2012



ÍNDICE

Introducción	3
Planeación	4
Diseño de la secuencia didáctica en el Telebachillerato	11
Formato de planeación	16
Ejemplo de secuencia didáctica por competencias	27
ANEXO I. Formato de planeación. Reforma integral 2012	30
Bibliografía	31

INTRODUCCIÓN

La Dirección General del Telebachillerato, consciente de las exigencias actuales de nuestra sociedad, adopta la reorientación en el trabajo del sistema educativo, atendiendo la necesidad de formar estudiantes capaces de desarrollar sus habilidades, conocimientos, actitudes y valores necesarios para enfrentar una sociedad en constante transformación y, como elemento auxiliar para el trabajo docente se diseña el presente manual que guiará a los docentes en la elaboración de sus planes de clase, así como en el desarrollo de las competencias a favorecer en el estudiante.

Este manual permitirá a los docentes identificar la intención del proceso de planeación de acuerdo a los planteamientos institucionales del Telebachillerato con base en el programa de estudios. Se presentan las partes que lo constituyen; se plantean los lineamientos para el desarrollo de una secuencia didáctica, a través del formato que cumple con el enfoque en competencias, proporcionando la información necesaria para su llenado. Como es importante no dejar la información en el plano teórico, se presenta un ejemplo de cómo realizar el aterrizaje del enfoque por competencias en el plan de clase.

La Reforma Integral de la Educación Media Superior sugiere un proceso de cambio paulatino con paso firme. Este manual tiene la intención de convertir en una herramienta práctica que los docentes utilicen, en el desarrollo de su clase y cuyos resultados impacten el trabajo áulico con un enfoque por competencias.

PLANEACIÓN

El planear ha sido una parte esencial en el hombre desde que se ve en la necesidad de organizar su actuar, pues permite hacer una proyección de lo que puede o debe suceder en un futuro inmediato, la planeación brinda mayores posibilidades de éxito en lo que se pretende realizar.

En la VII Comisión de Planeación del I Congreso Nacional de Investigación Educativa (México, 1979-1981), un grupo interinstitucional definió a la planeación educativa como “El proceso que busca prever diversos futuros en relación con los procesos educativos; especifica fines, objetivos y metas, permite la definición de cursos de acción y, a partir de éstos, determina los recursos y estrategias más apropiados para lograr su realización”.

Para el subsistema de Telebachillerato, la planeación forma parte del desarrollo de actividades que buscan fortalecer el trabajo docente por competencias. La **Planeación por competencias** es:

Un ejercicio de conciencia que considera todos los elementos objetivos para diseñar situaciones didácticas que desarrollen la competencia en nuestros estudiantes. Establece qué se debe tomar en cuenta (Unidades de Competencias, indicadores de desempeño, evidencias de aprendizaje, saberes requeridos, situación didáctica, secuencia didáctica e instrumentos de evaluación), para luego diseñar el escenario que conduzca a los estudiantes a la construcción de su aprendizaje. (Laura Frade Rubio, 2009).

En base a lo anterior, la planeación: “es un proceso que supone la elaboración y evaluación de cada parte de un conjunto interrelacionado de decisiones antes de que se inicie una acción, en una situación en la que se crea que a menos que se emprenda tal acción, no es probable que ocurra el estado futuro que se desea y que, si se adopta la acción apropiada, aumentará la probabilidad de obtener un resultado favorable.”(Llarena, 1980). La *planificación de la docencia* está

orientada al desarrollo de proyectos formativos, a organizar nuestra actuación no como un conjunto de acciones imprevisibles y desconectadas entre sí, sino como la puesta en práctica de un plan bien pensado y articulado.

Por tal motivo, la planeación nos permite:

- Hacer que la labor docente sea más programada, mejor percibida y comprendida en sus detalles.
- Determinar con claridad las competencias que se desean alcanzar.
- Precisar los recursos que se hacen necesarios.

Con el ingreso a Reforma Integral el énfasis principal se centra en un trabajo docente que favorecerá el desarrollo de competencias en los estudiantes, por lo que las funciones del educador como facilitador del proceso de aprendizaje le obliga a *planear*, organizar, realizar y evaluar su labor; es fundamental que determine los medios, los recursos necesarios para el mejor desarrollo de la tarea educativa, que reflexione sobre la articulación entre teoría práctica y que encuentre la articulación con las demás asignaturas.

Apoyados en la propuesta de Martín López Calva, debemos considerar tres momentos de la planeación:

3. **La previsión**, es el momento inicial de la planeación. Se deben considerar los siguientes aspectos:
 - Antecedentes, son los conocimientos previos que el alumno adquirió en el nivel educativo antecedente o semestre anterior.
 - Competencias genéricas.
 - Desempeños y sus niveles.
 - Distribución del tiempo disponible para alcanzar las competencias.
 - Conocimiento de los intereses, las necesidades y las capacidades de los estudiantes.
 - Estrategias didácticas que implican actividades para lograr aprendizajes significativos.

- Las técnicas y los procedimientos didácticos para alcanzar, con probabilidades de éxito, las competencias.
- Evaluación para conocer si se lograron o no los desempeños.

2. **La implementación de la secuencia didáctica** con relación al enfoque en competencias, el estudiante se convierte en el protagonista y responsable de su aprendizaje; sin embargo, el docente es el principal responsable de que esto suceda en el aula seleccionando las modalidades didácticas idóneas, así como diseñando y aplicando las estrategias de aprendizaje pertinentes para que el estudiante construya su conocimiento. La activa participación de los estudiantes permite al docente adecuar lo planeado según lo exijan las circunstancias o imprevistos, recordando que este binomio es indisociable.

3. **La evaluación** debe estar considerada como parte primordial de la enseñanza-aprendizaje. El proceso educativo formal comienza con la planeación de actividades significativas su implementación requiere de una serie de estrategias didácticas que favorezcan la interacción entre los estudiantes. La función del docente es guiar, orientar, apoyar y favorecer el aprendizaje autónomo del alumno. La evaluación, aunque se puede pensar como la parte final del proceso enseñanza- aprendizaje, en realidad se encuentra vigente desde la planeación, en el desarrollo de cada secuencia y en los periodos de exámenes parciales o finales; es decir, está presente en todo momento, proporcionando información relevante y de retroalimentación tanto al docente como al estudiante; en consecuencia, la evaluación cumple tres funciones: diagnóstica, formativa y sumativa.

Una adecuada planeación didáctica orienta y simplifica el trabajo docente, puesto que constituye, en sí misma, una guía que permite prever cuáles son los propósitos de una acción educativa, cómo realizarla y cómo evaluarla; por ello, es necesario que sea precisa, clara, realista y flexible, en función de la unidad de competencia, de las competencias genéricas, competencias disciplinares y competencias profesionales, por supuesto, sin descuidar la finalidad del campo y

de la asignatura. Cada docente debe tener, conocer, comprender, apropiar y transferir toda la información del programa de estudios, cuyas partes fundamentales son:

PORTADA



PROGRAMA DE ESTUDIOS



En la siguiente imagen encontramos los datos generales de la asignatura, semestre, tiempo asignado, créditos, campo disciplinar y si corresponde al componente de formación básica o disciplinar.

SERIE

INFORMÁTICA I

SERIE: PROGRAMAS DE ESTUDIO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO

SEMESTRE	1er.	CAMPO DISCIPLINAR	COMUNICACIÓN
TIEMPO ASIGNADO	48 horas	COMPONENTE DE FORMACIÓN	BÁSICA
CRÉDITOS	6		

En este programa encontrará las competencias genéricas y competencias disciplinares básicas relativas a **Informática I** integradas en bloques para el logro del aprendizaje.

FUNDAMENTACIÓN

Se presenta al docente una descripción general de la Reforma Integral de la Educación Media Superior, el Marco Curricular Común, la definición de los elementos psicopedagógicos que dan sustento a la propuesta, así como la presentación de la asignatura en cuestión y el rol del docente, en algunos casos.

INFORMÁTICA I

FUNDAMENTACIÓN

A partir del Ciclo Escolar 2009-2010 la Dirección General del Bachillerato incorporó en su plan de estudios los principios básicos de la Reforma Integral de la Educación Media Superior cuyo propósito es fortalecer y consolidar la identidad de este nivel educativo, en todas sus modalidades y subsistemas; proporcionar una educación pertinente y relevante al estudiante que le permita establecer una relación entre la escuela y su entorno; y facilitar el tránsito académico de los estudiantes entre los subsistemas y las escuelas.

Para el logro de las finalidades anteriores, uno de los ejes principales de la Reforma Integral es la definición de un Marco Curricular Común, que compartirán todas las instituciones de bachillerato, basado en desempeños terminales, el enfoque educativo de desarrollo de competencias, la flexibilidad y los componentes comunes del currículum.

A propósito de éste destacaremos que el enfoque educativo permite:

- Establecer en una unidad común los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que el egresado de bachillerato debe poseer.

Dentro de las competencias a desarrollar, encontramos las genéricas; que son aquellas que se desarrollarán de manera transversal en todas las asignaturas del mapa curricular y permiten al estudiante comprender su mundo e influir en él, le brindan autonomía en el proceso de aprendizaje y favorecen el desarrollo de relaciones armónicas con quienes les rodean. Por otra parte las competencias disciplinares básicas refieren los mínimos necesarios de cada campo disciplinar para que los estudiantes se desarrollen en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida. Asimismo, las competencias disciplinares extendidas implican los niveles de complejidad deseables para quienes opten por una determinada trayectoria académica, teniendo así una función propedéutica en la medida que prepararán a los estudiantes de la enseñanza media superior para su ingreso y permanencia en la educación superior.³ Por último, las competencias profesionales preparan al estudiante para desempeñarse en su vida con mayores posibilidades de éxito.

³ Acuerdo Secretarial Núm. 468 por el que se establecen las competencias disciplinares extendidas del Bachillerato General, DGF, abril 2009.

UBICACIÓN DE LA MATERIA

INFORMÁTICA I

UBICACIÓN DE LA MATERIA Y RELACIÓN CON LAS ASIGNATURAS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Primer semestre	Segundo semestre	Tercer semestre	Cuarto semestre	Quinto semestre	Sexto semestre
Informática I	Informática II	Esta asignatura está relacionada con las demás asignaturas.	Esta asignatura está relacionada con las demás asignaturas.	Esta asignatura está relacionada con las asignaturas de FORMACIÓN PROPEDÉUTICA.	Esta asignatura está relacionada con las asignaturas de FORMACIÓN PROPEDÉUTICA.
Esta asignatura está relacionada con las demás asignaturas.	Esta asignatura está relacionada con las demás asignaturas.				
		Esta asignatura está relacionada con todos los submódulos de FORMACIÓN PARA EL TRABAJO.			
Esta asignatura está relacionada con las asignaturas de ACTIVIDADES PARA ESCOLARES.					

Este esquema es con la intención de visualizar el desarrollo de los contenidos de las asignaturas que se dedicarán al logro de las competencias genéricas y la transversalidad de la asignatura en el currículum.

COMPETENCIAS GENÉRICAS Y DISCIPLINARES BÁSICAS

INFORMÁTICA I

COMPETENCIAS GENÉRICAS

Las competencias genéricas son aquellas que todos los bachilleres deben estar en la capacidad de desempeñar, y les permitirán a los estudiantes comprender su entorno (local, regional, nacional o internacional) e influir en él, contar con herramientas básicas para continuar aprendiendo a lo largo de la vida, y practicar una convivencia adecuada en sus ámbitos social, profesional, familiar, etc., por lo anterior estas competencias construyen el Perfil del Egresado del Sistema Nacional de Bachillerato.

A continuación se enlistan las competencias genéricas:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

Se enuncia la totalidad de las competencias genéricas, en función de que todas las asignaturas habrán de contribuir al logro del perfil de egreso.

En el caso de las competencias disciplinares básicas, se presenta una correlación de éstas con cada asignatura, indicando de qué manera cada bloque de aprendizaje contribuye al desarrollo de las competencias disciplinares básicas.

INFORMÁTICA I

COMPETENCIAS DISCIPLINARES BÁSICAS DEL CAMPO DE COMUNICACIÓN

	BLOQUES DE APRENDIZAJE			
	I	II	III	IV
Identifica, ordena e interpreta las ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos de un texto, considerando el contexto en que se generó y en que se recibe.				
Evalúa un texto mediante la comparación de un contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos y nuevos.				
Plantea supuestos sobre fenómenos naturales y culturales de su entorno con base en la consulta de diversas fuentes.		X		
Produce textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa.			X	X
Expresa ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras.			X	
Argumenta un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa.		X		
Valora y describe el papel del arte, la literatura y los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de distintos géneros.				
Valora el pensamiento lógico en el proceso comunicativo en su vida cotidiana y académica.			X	X
Analiza y compara el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación.				
Identificar e interpretar la idea general y posible desarrollo de un mensaje oral o escrito en una segunda lengua, recurriendo a conocimientos previos, elementos no verbales y contexto.				
Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para investigar, resolver problemas, producir materiales y transmitir información.	X	X	X	X

BLOQUES DE APRENDIZAJE

Cada programa de estudio está organizado por un conjunto de bloques. En cada uno de ellos se presentan datos generales como: asignatura, número de bloque, nombre del bloque y tiempo asignado; los desempeños del estudiante al concluir el bloque, los objetos de aprendizaje y las competencias a desarrollar en el mismo. Una segunda sección aborda las actividades de enseñanza y las de aprendizaje, estableciendo el rol de cada actor así como los instrumentos de evaluación para verificar si se han alcanzado los desempeños; complementados por el apartado de material didáctico y fuentes de consulta.



Manual de planeación educativa

Representan las acciones que el estudiante ejercerá durante el proceso educativo para sí demostrar los desempeños.

INFORMÁTICA I

Las actividades de enseñanza hacen referencia a la estrategias, técnicas y acciones que el docente implementará para el logro de los desempeños

Actividades de Enseñanza	Actividades de Aprendizaje	Instrumentos de Evaluación																		
<p>Representar de forma gráfica los elementos y el funcionamiento básico de una computadora</p> <p>Presentar el entorno de trabajo del sistema operativo y mostrar los procedimientos para renombrar, copiar, eliminar y organizar archivos.</p> <p>Explicar diferentes opciones para garantizar la seguridad de la información:</p>	<p>En equipo elaborar un modelo de computadora utilizando material de reciclaje, para cada modelo desarrollar una ficha técnica y montar una exposición en el aula o centro educativo, el grupo nombrará a el jurado de la exposición con la finalidad de determinar cuál es el modelo que representa mejor los elementos de una computadora.</p> <p>Generar una situación hipotética en la que organizados en parejas trabajen en la construcción de información relacionada con la diversidad cultural del país.</p> <p>Una vez que tengan la información deberán crear carpetas para organizar la información de manera lógica en cada carpeta, asignando nombres descriptivos a los archivos.</p> <p>Debatir sobre la importancia que tiene la información y de seguir mecanismos que permitan garantizar su seguridad.</p>	<p>Rúbrica de evaluación que permita valorar elementos como: creatividad, suficiencia de información en la ficha técnica, comprensión de los elementos y funcionamiento de una computadora.</p> <p>Lista de cotejo para verificar el manejo de las herramientas de uso común de un sistema operativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Crea y elimina archivos y carpetas ✓ Asigna nombres descriptivos a los archivos ✓ Organiza los archivos en carpetas <p>Participación activa, propositiva y respetuosa del alumnado.</p> <p>Escala de calificaciones (Lineamientos de evaluación del aprendizaje DGB).</p>																		
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicador de desempeño</th> <th>Si</th> <th>No</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Crea carpetas y archivos</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nombra carpetas y archivos con nombres descriptivos</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Copia Archivos</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Renombra archivos</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Elimina archivos</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Indicador de desempeño	Si	No	Crea carpetas y archivos			Nombra carpetas y archivos con nombres descriptivos			Copia Archivos			Renombra archivos			Elimina archivos		
Indicador de desempeño	Si	No																		
Crea carpetas y archivos																				
Nombra carpetas y archivos con nombres descriptivos																				
Copia Archivos																				
Renombra archivos																				
Elimina archivos																				

Este apartado sugiere los indicadores e instrumentos de evaluación de los desempeños que podremos visualizar con mayor detenimiento en el manual de evaluación de telebachillerato 2012.

INFORMÁTICA I

<ul style="list-style-type: none"> ○ Usar software antivirus y ○ Respaldar la información <p>Presentar un problema o problemas que suceden en la vida real relacionados con la seguridad de la información para que el alumnado proponga alternativas de solución.</p>	<p>En equipos resolver el o los problemas planteados por el/la docente, a través de la elaboración de fichas de trabajo que deberán describir con claridad cuál es el problema a resolver, recopilar la información necesaria para diseñar una alternativa de solución y por último las fases de la puesta en práctica de dicha solución.</p> <p>Con la información que ya han consolidado en parejas, generar los respaldos de la información, así como practicar el uso de antivirus para proteger la información y el equipo de cómputo.</p>	<p>Lista de cotejo que permita valorar los siguientes indicadores:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicador de desempeño</th> <th>Si</th> <th>No</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Aplica las medidas para proteger información.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Revisa la existencia de virus de los dispositivos de almacenamiento.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Elimina virus de los dispositivos de almacenamiento.</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Respalda su información.</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Indicador de desempeño	Si	No	Aplica las medidas para proteger información.			Revisa la existencia de virus de los dispositivos de almacenamiento.			Elimina virus de los dispositivos de almacenamiento.			Respalda su información.		
Indicador de desempeño	Si	No															
Aplica las medidas para proteger información.																	
Revisa la existencia de virus de los dispositivos de almacenamiento.																	
Elimina virus de los dispositivos de almacenamiento.																	
Respalda su información.																	
<p>Material didáctico</p> <p>Presentadores gráficos.</p>																	
<p>Fuentes de consulta</p> <p>BÁSICA:</p> <p>Beskeen, D. (2007). <i>Microsoft office 2007</i>. México: International Thomson Editores.</p> <p>Norton, P. (2003). <i>Introducción a la computación</i>. México: McGraw Hill.</p> <p>Pearsons J. J y Oja Dan. (1999). <i>Conceptos de computación</i>. México: Internacional Thomson Editores.</p> <p>Pérez, M.J. (2010). <i>Informática 1 por competencias, con los enfoques intercultural e interdisciplinar</i>. México: Limusa.</p>																	

Son los recursos y materiales de apoyo al proceso educativo

Son las fuentes que sustentan el contenido del bloque y que podrán auxiliar al docente en su labor.

DISEÑO DE LA SECUENCIA DIDÁCTICA EN EL TELEBACHILLERATO

Al presentarse el programa de asignatura de telebachillerato, como observamos en el apartado anterior, actualizamos el formato de planeación estructurado por secuencia didáctica, permitiendo el manejo del tiempo de acuerdo al contexto en el que se desarrolla y las necesidades del estudiante, y simplificando el llenado de los formatos.

El sistema nacional de bachillerato ha establecido diversos niveles de concreción curricular para el logro de una educación de calidad. Tanto el plan como los programas de estudio son los elementos fundamentales de un currículum y cumplen una función normativa, al establecer las competencias y desempeños que se pretende desarrollar en todos los egresados, en respuesta a lo establecido por el marco curricular común.

Es en la escuela y en el aula, respectivamente, donde el enfoque educativo por competencias dejará de ser una intención educativa, para convertirse en una realidad, en función del tiempo y las condiciones reales del semestre en curso y del plantel.

El aula es el espacio en el que interactúan el docente, el estudiante y los objetos de aprendizaje demostrados a partir de los desempeños y evaluados con instrumentos específicos. Es este espacio en el que el enfoque educativo toma forma. A continuación se señalan algunas consideraciones al respecto.

- Las competencias se adquieren enfrentando al alumno a actividades y no mediante la transmisión de conocimientos o la automatización de ellos.
- Las competencias se desarrollan a lo largo de todo el proceso educativo, dentro y fuera de la escuela.

- La actividad de aprendizaje es el espacio ideal en el que se movilizan conocimientos, habilidades, actitudes y valores, es decir las competencias.
- Las situaciones de aprendizaje serán significativas para el estudiante en la medida que éstas le sean atractivas y se sitúen en su entorno actual.
- La función del docente es promover y facilitar el aprendizaje entre los estudiantes, a partir del diseño y selección de secuencias didácticas, del reconocimiento del contexto que vive el estudiante, la selección de materiales, la promoción de un trabajo interdisciplinario y de acompañar el proceso de aprendizaje del estudiante evaluando su desempeño.
- El docente es un mediador entre los alumnos y su experiencia sociocultural y disciplinaria. Su papel es el de ayudar al alumno a la construcción de los andamios que le permitan la movilización de sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores, promoviendo el traspaso progresivo de la responsabilidad de aprender.
- El alumno es el protagonista del hecho educativo y el responsable de la construcción de su aprendizaje.

La Reforma Integral invita a todos los docentes del telebachillerato a trabajar en competencias con el firme propósito de favorecer la formación integral del estudiante, proporcionándole los saberes básicos indispensables para enfrentarse a una sociedad en constante transformación. Por lo tanto, la planeación de su intervención adquiere especial relevancia en la labor formativa del estudiante. A continuación se presentan recomendaciones fundamentales para realizar los planes de clase:

1. Analizar los programas de estudio para conocer, comprender y favorecer las competencias genéricas, los desempeños (estableciendo su nivel) y los objetos de aprendizaje; que den pauta a posibles estrategias didácticas.
2. Ubicar el campo de conocimiento al cual pertenecen las asignaturas, identificar su articulación con otras asignaturas del mismo semestre y, a la vez con las demás del mapa curricular.
3. Tomar en cuenta los tiempos efectivos disponibles de clase para explicaciones individuales, en equipo y grupales; para el desarrollo de ejercicios o prácticas, lecturas, periodos de evaluación, entre otros.
4. Identificar los niveles de desempeño para establecer el grado de dificultad en la implementación de la estrategia didáctica en cada objeto de aprendizaje¹.
5. Diseñar y definir una distribución real de las actividades a realizar, apoyados en los desempeños y las competencias a desarrollar, establecidos en el programa de estudio, sin descuidar que la secuencia didáctica debe mantener flexibilidad para imprevistos.
6. Preguntar ¿qué conocimientos, habilidades, actitudes y valores son indispensables para desempeñar la competencia? Al contestar, se hace un ejercicio de conciencia sobre lo que implican las competencias genéricas. De acuerdo a lo anterior, se diseña una situación didáctica pertinente para que el estudiante se apropie de los saberes.
7. Organizar el escenario de aprendizaje, tomando en cuenta, además, las necesidades del grupo, sus intereses y motivaciones. Cualquier situación

¹ Remitirse al manual de evaluación de Telebachillerato 2012 y/o Sergio Tobón en: "Evaluación de las competencias en la educación básica" P.p. 140

que se diseñe debe partir de una circunstancia real en un contexto cotidiano, que impulse a los estudiantes a buscar el conocimiento necesario para explicar lo que ahí sucede o, bien, resolverla.

8. Establecer un conflicto cognitivo a resolver; es decir, una pregunta, cuestionamiento o algún elemento que permita despertar el interés para que el estudiante aprenda. El diseño de la secuencia didáctica debe contar con actividades de apertura, desarrollo y cierre, donde se evidenciará el desarrollo del desempeño que indica el bloque.
9. Considerar los recursos y materiales didácticos y/o material didáctico, que pueden auxiliar en el proceso de aprendizaje, como: guía del alumno, guía del maestro, video educativo y/o material impreso, audiovisual y de experimentación, adicional. Los materiales tienen la finalidad de complementar la situación didáctica dentro del aula; en consecuencia, deben ser factibles y disponibles.
10. Determinar los instrumentos de evaluación, apoyándose en los programas y el manual de evaluación, puesto que son los elementos básicos al valorar los desempeños.

Ahora procederemos a la situación práctica del diseño de secuencia didáctica, que es, precisamente, la propuesta del formato de planeación de la Reforma Integral, resultado del trabajo de academias pedagógicas y el Departamento Técnico Pedagógico, con la intención de que sea una herramienta que apoye el trabajo del docente, permitiendo flexibilidad en el diseño de las estrategias didácticas a implementar y dando libertad a las adecuaciones didácticas conforme las características contextuales.

FORMATO DE PLANEACIÓN

Retomando la información de los programas de estudio de la Reforma Integral, podemos concluir que la planeación de una secuencia didáctica es un resumen gráfico (o guía) de lo que se enseñará y aprenderá en cada clase, debe contener principalmente:

- Nombre de la asignatura.
- Campo disciplinar.
- Número y nombre del bloque.
- Tiempo asignado.
- Competencias genéricas.
- Nivel de desempeño.
- Desempeño.
- Competencia a desarrollar.
- Objeto de aprendizaje.
- Actividades de enseñanza.
- Actividades de aprendizaje.
- Instrumentos de evaluación.
- Material didáctico.
- Actividades extraclase.

De los elementos anteriores, el referido a las estrategias didácticas tiene una importancia particular, por ser donde se determinan las **actividades** de motivación para el nuevo objeto de aprendizaje, exploración de contenidos previos, confrontación de ideas (previas con nuevas), construcción conceptual, socialización y evaluación. Con ello se busca una situación didáctica o escenario de aprendizaje que le sea más significativo al educando. Para el diseño de las estrategias didácticas se sugiere dialogar con los estudiantes sobre la importancia

de observar su entorno, traer al grupo situaciones cotidianas que desee analizar, manifestar sus reflexiones de modo que puedan ampliar su marco de análisis de forma responsable y comprometida, para realizar actividades que les permitan optimizar su desempeño, poniendo énfasis en el proceso de construcción y aplicación de la competencia, así como favorecer sus capacidades de comunicar y dialogar (dependiendo de cada asignatura). Asimismo, es importante resaltar que se requiere de una interacción continua entre docente y estudiante, donde el primero promueva la creación de ambientes propicios para el trabajo en el aula, actividades de aprendizaje interrelacionadas; a la vez, debe planear, preparar, problematizar, reactivar conocimientos previos, modelar, complementar su experiencia educativa; proponer materiales de lectura significativos, auténticos y pertinentes; promover el trabajo en equipo o en grupo; buscar y mantener un ambiente de trabajo basado en el respeto a la opinión del otro; retroalimentar y/o monitorear las acciones en el aula y permitir el desarrollo de un plan de evaluación acorde al enfoque por competencias; en fin, todo aquello que contribuya al cumplimiento del perfil de egreso.

En el enfoque por competencias se busca mantener un ambiente de trabajo basado en el respeto a la opinión del otro, lo cual fomenta la tolerancia, la apertura a la discusión y la capacidad de negociación. Estos valores y actitudes se conciben como parte del ambiente de aula que docentes y estudiantes promueven y mantienen en el día a día como parte de una relación estrecha.

A continuación podremos observar el formato de planeación acorde a los nuevos programas de estudios, así como una numeración que lo orientará en la localización de las partes del programa para su llenado; es decir el número que encontrará en el formato de planeación lo podrá localizar también en el programa de estudios logrando, así, vaciar los datos correspondientes más las adecuaciones que usted realice de acuerdo al contexto en el que se desempeña.

INFORMÁTICA I

SERIE: PROGRAMAS DE ESTUDIO

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO

SEMESTRE	1er.
TIEMPO ASIGNADO	48 horas
CRÉDITOS	6

2	CAMPO DISCIPLINAR	COMUNICACIÓN
	COMPONENTE DE FORMACIÓN	BÁSICA

En este programa encontrará las competencias genéricas y competencias disciplinares básicas relativas a **Informática I** integradas en bloques para el logro del aprendizaje.

1 **INFORMÁTICA I**

Bloque	Nombre del Bloque	Tiempo asignado
3	I OPERAS LAS FUNCIONES BÁSICAS DEL SISTEMA OPERATIVO Y GARANTIZAS LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	4 12 horas

Desempeños del estudiante al concluir el bloque

- 5**
- Comprende el funcionamiento básico de una computadora (esquema entrada-proceso-salida).
 - Maneja las herramientas de uso común de un sistema operativo.
 - Aplica los procedimientos para garantizar la seguridad de la información de forma ética y responsable.

Objetos de aprendizaje **Competencias a desarrollar** **7**

8	<p>Computadora.</p> <p>Sistema operativo.</p> <p>Seguridad de la información.</p>	<p>Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.</p> <p>Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.</p> <p>Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático, de equidad, de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.</p> <p>Utiliza tecnologías las tecnologías para resolver problemas.</p>
----------	---	--

INFORMÁTICA I

Actividades de Enseñanza	9	Actividades de Aprendizaje	10	Instrumentos de Evaluación	11															
<p>Representar de forma gráfica los elementos y el funcionamiento básico de una computadora</p> <p>Presentar el entorno de trabajo del sistema operativo y mostrar los procedimientos para renombrar, copiar, eliminar y organizar archivos.</p> <p>Explicar diferentes opciones para garantizar la seguridad de la información:</p>	<p>En equipo elaborar un modelo de computadora utilizando material de reciclaje, para cada modelo desarrollar una ficha técnica y montar una exposición en el aula o centro educativo, el grupo nombrará a el jurado de la exposición con la finalidad de determinar cuál es el modelo que representa mejor los elementos de una computadora.</p> <p>Generar una situación hipotética en la que organizados en parejas trabajen en la construcción de información relacionada con la diversidad cultural del país.</p> <p>Una vez que tengan la información deberán crear carpetas para organizar la información de manera lógica en cada carpeta, asignando nombres descriptivos a los archivos.</p> <p>Debatir sobre la importancia que tiene la información y de seguir mecanismos que permitan garantizar su seguridad.</p>	<p>Rúbrica de evaluación que permita valorar elementos como: creatividad, suficiencia de información en la ficha técnica, comprensión de los elementos y funcionamiento de una computadora.</p> <p>Lista de cotejo para verificar el manejo de las herramientas de uso común de un sistema operativo:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Crea y elimina archivos y carpetas ✓ Asigna nombres descriptivos a los archivos ✓ Organiza los archivos en carpetas <p>Participación activa, propositiva y respetuosa del alumnado.</p> <table border="1" data-bbox="1417 894 1885 1118"> <thead> <tr> <th>Indicador de desempeño</th> <th>Si</th> <th>No</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Crea carpetas y archivos</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Nombra carpetas y archivos con nombres descriptivos</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Copia Archivos</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Renombra archivos</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Elimina archivos</td> <td></td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Escala de calificaciones (Lineamientos de evaluación del aprendizaje DGB).</p>	Indicador de desempeño	Si	No	Crea carpetas y archivos			Nombra carpetas y archivos con nombres descriptivos			Copia Archivos			Renombra archivos			Elimina archivos		
Indicador de desempeño	Si	No																		
Crea carpetas y archivos																				
Nombra carpetas y archivos con nombres descriptivos																				
Copia Archivos																				
Renombra archivos																				
Elimina archivos																				

INFORMÁTICA I

- Usar software antivirus y
- Respaldar la información

Presentar un problema o problemas que suceden en la vida real relacionados con la seguridad de la información para que el alumnado proponga alternativas de solución.

En equipos resolver el o los problemas planteados por el/la docente, a través de la elaboración de fichas de trabajo que deberán describir con claridad cuál es el problema a resolver, recopilar la información necesaria para diseñar una alternativa de solución y por último las fases de la puesta en práctica de dicha solución.

Con la información que ya han consolidado en parejas, generar los respaldos de la información, así como practicar el uso de antivirus para proteger la información y el equipo de cómputo.

Lista de cotejo que permita valorar los siguientes indicadores:

Indicador de desempeño	Si	No
Aplica las medidas para proteger información.		
Revisa la existencia de virus de los dispositivos de almacenamiento.		
Elimina virus de los dispositivos de almacenamiento.		
Respalda su información.		

Material didáctico

Presentadores gráficos.

12

Fuentes de consulta

BÁSICA:

Beskeen, D. (2007). *Microsoft office 2007*. México: International Thomson Editores.

Norton, P. (2003). *Introducción a la computación*. México: McGraw Hill.

Pearsons J. J y Oja Dan. (1999). *Conceptos de computación*. México: Internacional Thomson Editores.

Pérez, M.J. (2010). *Informática 1 por competencias, con los enfoques intercultural e interdisciplinar*. México: Limusa.

INFORMÁTICA I

COMPETENCIAS GENÉRICAS

14

Las competencias genéricas son aquellas que todos los bachilleres deben estar en la capacidad de desempeñar, y les permitirán a los estudiantes comprender su entorno (local, regional, nacional o internacional) e influir en él, contar con herramientas básicas para continuar aprendiendo a lo largo de la vida, y practicar una convivencia adecuada en sus ámbitos social, profesional, familiar, etc., por lo anterior estas competencias construyen el Perfil del Egresado del Sistema Nacional de Bachillerato.

A continuación se enlistan las competencias genéricas:

1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.
3. Elige y practica estilos de vida saludables.
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.

Niveles de desempeño

Para el llenado del rubro señalado con el número seis es necesario conocer la propuesta que realiza Sergio Tobón con el enfoque sociocultural y que podrá encontrar también en “Lineamientos de evaluación del aprendizaje” en donde se clasifican los desempeños en cuatro niveles principales que permitirán al docente conocer los alcances de la competencia comprobados en el desempeño; ante ello le presentamos una tabla con adaptaciones al Telebachillerato que incluye estrategias didácticas que puede implementar para cubrir con el nivel deseado.

El procedimiento que deberá realizar es el siguiente:

- Identificar y leer el desempeño;
- De acuerdo a las características descritas en la tabla, localizar el nivel en que se encuentra el desempeño, cabe mencionar que el verbo inicial no es suficiente para localizarlo, sino que deberá hacer lectura del desempeño completo para determinar su nivel;
- Una vez localizado podrá anotar en la línea correspondiente el nivel de desempeño;
- Recuerde que, cada bloque puede contar con más de un desempeño así que, los niveles pueden ser diferentes en un mismo bloque y podrá anotarlos.

Niveles de desempeño de una competencia desde el enfoque socioformativo		Sugerencias didácticas	
		Estrategias	Instrumentos de evaluación
Nivel preformal - receptivo	<ul style="list-style-type: none"> • Se poseen algunas nociones en torno al contexto de la competencia. • Se tienen algunas destrezas en la competencia, con poco impacto en la realidad. • Se comprenden algunos valores de la competencia. • Se tiene recepción y comprensión de la información. • El desempeño es muy operativo. • Se tienen nociones amplias sobre la realidad y el ámbito de actuación en la competencia. • Se comprenden los valores esenciales de las competencias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Resumen. • Investigación documental. • Prueba escrita (diagnóstico). • Red semántica. • Mapa conceptual. • Mapa mental. • Cuadro comparativo. • Línea del tiempo • Collage. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica. • Guía de observación. • Escala cuantitativa. • Lista de cotejo.
Nivel resolutivo	<ul style="list-style-type: none"> • Se resuelven problemas sencillos del contexto. • Se tienen elementos técnicos de los procesos implicados en la competencia. • Se poseen algunos conceptos básicos. • Hay motivación frente a las actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Bitácora de Coll. • Observación de campo. • Aprendizaje basado en problemas. • Exposición oral. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica. • Guía de observación. • Lista de cotejo.
Nivel autónomo	<ul style="list-style-type: none"> • Hay autonomía en el desempeño (no se requiere asesoría continua de otras personas). • Se gestionan recursos. • Hay argumentación científica sólida y profunda. • Se resuelven problemas de diversa índole con los elementos necesarios. • Se tiene criterio en el análisis de los problemas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ensayo (análisis y reflexión). • Exposición oral. • Periódico mural sencillo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Rúbrica. • Lista de cotejo.

Manual de planeación educativa

Nivel estratégico proyectual	<ul style="list-style-type: none"> • Se plantean estrategias de cambio en la realidad. • Hay creatividad. • Se hacen análisis comparativos en el abordaje de los problemas. • Se consideran las consecuencias de diferentes opciones de resolución de los problemas en el contexto. • Alto nivel de compromiso con la resolución de problemas. Se tiene sentido de reto para el mejoramiento continuo. • Hay altos niveles de impacto en la realidad. • Hay prevención de los problemas. • Se ejecutan acciones con base en el análisis prospectivo y teniendo en cuenta la historia de los problemas. • Se abordan las situaciones de caos con gran eficacia con base en el pensamiento complejo. • Se tienen procesos de innovación. • Hay compromiso ético consigo mismo, con los demás y con el ambiente en un contexto planeatorio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Foro. • Debate. • Rompecabezas colectivo. • El muro. • Noticiero. • El pueblo necesita. • Método de proyectos. • Periódico mural con diseño y artículos propios • Método de casos • Exposición oral. • Selección de evidencias del bloque. 	<ul style="list-style-type: none"> • Guía de observación. • Rúbrica. • Portafolio de evidencias.
-------------------------------------	---	--	---

Es importante rescatar las siguientes dos columnas de esta tabla ya que le permitirá verificar con el programa de estudios si las estrategias didácticas sugeridas cubren el nivel de desempeño deseado, para realizar las adecuaciones necesarias, así como la selección de instrumentos de evaluación e indicadores de desempeño que podrá consultar en los “lineamientos de evaluación del aprendizaje”, para cumplir con todos los elementos que intervienen en el proceso educativo en el logro del perfil de egreso del Telebachillerato.

Ejemplo de formato de planeación de la asignatura de informática I

ASIGNATURA: INFORMÁTICA I CAMPO DISCIPLINAR: COMUNICACIÓN.

NOMBRE Y No. DE BLOQUE: I OPERAS LAS FUNCIONES BÁSICAS DEL SISTEMA OPERATIVO Y GARANTIZAS LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN TIEMPO ASIGNADO: 12 HORAS

COMPETENCIAS GENÉRICAS:

- **Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados. (4)**
- **Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos. (8)**

NIVEL(ES) DE DESEMPEÑO RECEPTIVO, RESOLUTIVO

DESEMPEÑO	COMPETENCIA A DESARROLLAR	OBJETO DE APRENDIZAJE	ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA	ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN
Comprende el funcionamiento básico de una computadora (esquema entrada-proceso-salida).	Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.	Computadora.	Representar en forma gráfica los elementos y el funcionamiento básico de una computadora.	En equipo, elaborar un modelo de computadora utilizando material de reciclaje. Para cada modelo desarrollar una ficha técnica y montar una exposición en el aula o centro educativo, el grupo nombrará al jurado de la exposición, con la finalidad de determinar cuál es el	Rúbrica de evaluación que permita valorar elementos como: creatividad, suficiencia de información en la ficha técnica, comprensión de los elementos y funcionamiento de una computadora.
Maneja las herramientas de uso común de un sistema operativo.	Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.	Sistema operativo.	Presentar el entorno de trabajo del sistema operativo y mostrar los procedimientos para renombrar, copiar, eliminar y organizar archivos.		

	<p>Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático, de equidad, de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.</p> <p>Utiliza las tecnologías para resolver problemas.</p>	<p>Seguridad de la información.</p>	<p>Explicar diferentes opciones para garantizar la seguridad de la información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Usar software antivirus y • Respaldar la información <p>Presentar uno o varios problemas que suceden en la vida real relacionados con la seguridad de la información, para que el alumnado proponga alternativas de solución.</p>	<p>modelo que representa mejor los elementos de una computadora.</p> <p>Generar una situación hipotética en la que, organizados en parejas, trabajen en la construcción de información relacionada con la diversidad cultural del país.</p> <p>Una vez que tengan la información deberán crear carpetas para organizar la información de manera lógica en cada carpeta, asignando nombres descriptivos a los archivos.</p> <p>Debatir sobre la importancia que tiene la información y de seguir mecanismos que permitan garantizar su seguridad.</p> <p>En equipos, resolver el o los problemas planteados por el</p>	<p>Lista de cotejo para verificar el manejo de las herramientas de uso común de un sistema operativo.</p> <p>Lista de cotejo para verificar los indicadores de seguridad de la información.</p>
--	--	-------------------------------------	--	---	---

Manual de planeación educativa

				<p>docente, a través de la elaboración de fichas de trabajo que deberán describir, con claridad. Cuál es el problema a resolver, recopilar la información necesaria para diseñar una alternativa de solución y por último las fases de la puesta en práctica de dicha solución.</p> <p>Con la información que ya han consolidado en parejas, generar los respaldos de la información, así como practicar el uso de antivirus para proteger la información y el equipo de cómputo.</p>	
MATERIAL DIDÁCTICO	Presentadores gráficos Video educativo 1				
ACTIVIDADES EXTRACLASE					

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- *Acuerdo Secretarial 08/CD/2009*
- **DGB** (2003-07) Material Autoinstruccional “*Iniciación a la Práctica Docente*”. DCA.
- **DGTEBA** (2012) *Manual de Evaluación*.
- **FRADE** Rubio, Laura. *Planeación por competencias*, 2da. Ed. México, D.F. 2009.
- **LLARENA** de Thierry, Rocío. (1980) Con base en unas "Notas sobre Planeación" de, Dirección General de Planeación. Universidad Nacional Autónoma de México.
- **LÓPEZ**, Calva Martín, *Planeación y evaluación del proceso enseñanza aprendizaje: Manual del docente*, México; Trillas, Reimp. 2007
- **SEP** (2011) Lineamientos de evaluación del aprendizaje. SEMS, DGB. P.p.82
- **TOBÓN**, Sergio. (2006) Aspectos básicos de la formación basada en competencias. Ed. Talca. P.p. 16
- **TOBÓN**, Sergio (2011) Evaluación de las competencias en la educación básica. Ed. Santillana. México. P.p.255
- **ZABALZA** Beraza, Miguel A. (2004) Guía para la planificación didáctica de la docencia universitaria en el marco del EEES. Universidad de Santiago de Compostela. P.p. 15

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- **BUSTILLOS** y Vargas, Graciela y Laura. (1990) Técnicas participativas para la educación popular. 2ª. Edición. IMDEC. México P.p. 288
- **DÍAZ** Barriga, Frida (2006) Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida. Ed. McGraw Hill. México. P.p. 171
- **DGT**. (2010) Manual de evaluación educativa. DGT. México. P.p.66
- **TOBÓN**, Sergio. (2005) *Formación Basada en Competencias*, 2da. Ed. Bogotá, Ecoe Ediciones.

Créditos

Oswaldo Pérez Pérez
Director General de Telebachillerato

Rosa Edith Ferrer Palacios
Subdirectora Técnica

Julián De la Rosa Martínez
Subdirector de Evaluación y Supervisión Escolar

Hugo Oliva Mesa
Jefe del Departamento Técnico Pedagógico

Juan Luis Uscanga Salazar
Jefe de la Oficina de Desarrollo Educativo

María de Lourdes Suárez Jarvio
Jefa de la Oficina de Planeación Educativa

Jessica Martínez Barreto
Responsable de Academias Pedagógicas

Norma Angélica Basurto Murrieta
Jessica Martínez Barreto
Revisión y Actualización

Jessica Martínez Barreto
Diseño y Formato